



Diputadas y diputados fijan postura sobre participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD fijaron sus posicionamientos sobre el dictamen que reforma el párrafo primero y adiciona los párrafos tercero y cuarto al Artículo Quinto Transitorio del decreto que modifica la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, a fin de ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-fijan-postura-sobre-participacion-de-las-fuerzas-armadas-en-tareas-de-seguridad-publica/>